Línea Insumos Estratégicos



Nota Técnica de Coyuntura | Julio-Agosto

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN: AGENDA ESTRATÉGICA DE LA SOCIEDAD

Autoridades COPEC

Presidente:

José Emilio Graglia

Comité Ejecutivo:

Carla Tassile Gabriel Ratner

Programa de Investigación

Coordinación Técnica:

María Milagros Faggiani



Nota Técnica de Coyuntura | Julio-Agosto

AGENDA ESTRATÉGICA DE LA SOCIEDAD

<u>Acerca del Programa</u>

El Programa de Investigación de Agenda Estratégica de la Sociedad es una iniciativa diseñada para generar, recolectar y procesar información relevante con el fin de realizar un análisis detallado sobre el estado y la dirección de la opinión pública. Este análisis busca reflejar los niveles de consenso social respecto a los principales problemas y prioridades estratégicas de la sociedad, tal como establece el artículo 3, inciso b de la Ley Provincial Nº 9475.

El objetivo central del programa es proporcionar una base científica y técnica que permita evaluar cómo la ciudadanía percibe determinadas iniciativas gubernamentales. Esto facilita la formulación de lineamientos y propuestas estratégicas, orientados a la toma de decisiones informadas por parte de los tres poderes del Estado y otros actores relevantes de la sociedad civil.

Para cumplir con sus objetivos, el programa incluye la elaboración de Notas Técnicas de Coyuntura, las cuales de manera bimestral analizan las condiciones del contexto institucional, social, político, económico y cultural de la provincia de Córdoba en el marco nacional. Las mismas buscan identificar los elementos de prioridad estratégica para el mediano y largo plazo que conforman la Agenda Estratégica de la Sociedad, en colaboración con el Equipo Técnico de COPEC.

A partir de las Notas Técnicas, se elabora una Propuesta Metodológica para la identificación y operacionalización de dimensiones subjetivas asociadas a los elementos de prioridad estratégica. Estas dimensiones se integran a la Agenda Estratégica de la Sociedad, destacando su importancia en el contexto institucional, social, político, económico y cultural de Córdoba en relación con el escenario nacional.

_

Este documento recopila y analiza los principales acontecimientos nacionales que, a mediano y largo plazo, podrían influir en el desarrollo estratégico de la provincia de Córdoba. La información se ha extraído de noticias publicadas en diversos medios nacionales y provinciales durante julio y agosto de 2024. Además, se incluyen resultados del Índice de Confianza en el Gobierno (ICG) de la Universidad Torcuato Di Tella y de la Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública de la Universidad de San Andrés, junto





con datos adicionales de estudios de opinión pública abiertos al público de consultoras como Analogías, Giacobbe Consultores, Proyecciones y Pulso Research.

ÍNDICE DE CONFIANZA EN EL GOBIERNO

El <u>Índice de Confianza en el Gobierno</u> (ICG)¹ correspondiente al mes de julio de 2024 fue de **2,37** con una baja del 3,7% respecto al mes de junio de 2024. En comparación a junio, hubo un aumento positivo en uno solo de sus cinco componentes: Capacidad para resolver los problemas del país (2,87 puntos, 2,2%). Por otra parte, la variación fue negativa en la Evaluación general del gobierno (2,05 puntos, -3,1%); en Preocupación por el interés general (2,05 puntos, -3,5%); en la Eficiencia en la administración del gasto público (2,16 puntos, -4,7%); y, por último, en la Honestidad de los funcionarios (2,72 puntos, -8,9%). Al igual que en meses anteriores, el ICG registró su mayor valor entre quienes residen en el interior (2,53 puntos, con una caída de 10%).

El ICG de <u>agosto</u> fue de 2,54 puntos, con un aumento de 6,8% respecto del mes anterior. En comparación a julio, hubo un aumento positivo en sus cinco componentes: Preocupación por el interés general (2,15 puntos, 4,6%); Evaluación general del gobierno (2,20 puntos, 7%); Eficiencia en la administración del gasto público (2,47 puntos, 14,2%); Honestidad de los funcionarios (2,85 puntos, 4,5%); y, por último, Capacidad para resolver los problemas del país (3,03 puntos, 5,6%). Al igual que en meses anteriores, el ICG de agosto registró su mayor valor entre quienes residen en el interior (2,71 puntos, con un aumento de 7%). En agosto también fue considerablemente más elevado entre quienes creen que la situación económica mejorará dentro de un año (4,19 puntos, con un crecimiento de 6%), que entre quienes creen que se mantendrá igual (2,37 puntos con una variación negativa de 6%) o que empeorará (0,53 puntos, con una disminución de 10%).

APROBACIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL

En la Encuesta de satisfacción política y opinión pública (ESPOP) de la Universidad de San Andrés realizada durante julio a nivel nacional, el 33% manifestó que está satisfecho con la marcha general de las cosas en el país, mientras que el 63% estaba insatisfecho. El nivel de satisfacción disminuyó 8 puntos respecto al informe publicado en mayo por la misma universidad.

¹ El ICG se confecciona desde noviembre de 2001 en base a una encuesta de opinión pública a nivel nacional y se mide en una escala de 0 a 5.



Según <u>este informe</u>, la situación del país empeoró para el 49% (retrospectiva), pero un 43% cree que mejorará (prospectiva). Desde la llegada de Milei al gobierno, la visión positiva prospectiva del país continúa superando la visión negativa.

El 48% aprueba al gobierno de Javier Milei, porcentaje que se mantiene respecto del informe de COPEC anterior (periodo mayo-junio) y el 49% lo desaprueba según los datos de la ESPOP. Las palabras utilizadas entre los que aprueban se destacan esperanza, confianza, honesto. En contraposición, quienes desaprueban lo definen como loco, malo, payaso, nefasto y lo asocian a sentimientos de asco, rechazo, odio y miedo.

PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

Entre julio y agosto de 2024, la situación en Argentina estuvo marcada por varios hechos significativos. La firma del Pacto de Mayo estableció un nuevo marco en las relaciones entre los gobiernos provincial y nacional. Paralelamente, se produjo el veto presidencial a la ley de movilidad previsional recientemente sancionada por el Congreso. Durante este período, también se registró un incremento en las tarifas de los principales servicios públicos, así como un ajuste económico general. Asimismo, tuvo lugar un paro docente que abarcó todos los niveles educativos del país, al que se sumaron las universidades.

1. CAMBIOS Y FIRMA DEL PACTO DE MAYO EN JULIO

El 9 de julio, en Tucumán, Javier Milei encabezó un acto para firmar el <u>Pacto de Mayo</u>, que había sido postergado. Durante el evento, Milei afirmó que el pacto es clave para resolver la crisis económica de Argentina, prometiendo un país sin inflación en el futuro. Asistieron 19 gobernadores, entre ellos el <u>Gobernador de Córdoba Martín Llaryora</u>, y dos ex-presidentes Mauricio Macri y Adolfo Rodríguez Saá, quienes firmaron el acta con los 10 puntos claves, apoyando el acuerdo que busca coordinar políticas económicas y fiscales entre el gobierno central y las provincias.

En uno de los pasajes del discurso, el presidente Milei <u>manifestó</u> la intención de rediscutir la coparticipación federal, un tema clave para las provincias, afirmando que "cada una de nuestras provincias tiene todo para progresar y valerse por sí misma en una economía libre, de mercado y próspera, no necesitan de un federalismo fraudulento que solo le sirve a la política de Buenos Aires."



El <u>segundo Pacto de Mayo</u>, es decir, el que efectivamente se firmó en Tucumán, incluyó modificaciones clave respecto al original², tras negociaciones entre el Gobierno y los gobernadores provinciales. Los principales cambios fueron en la distribución de fondos, para lograr mayor equidad entre las provincias, y en la autonomía provincial, asegurando que los distritos pudieran gestionar los recursos de forma independiente. También se ampliaron los plazos de implementación de los compromisos, dando más tiempo a las provincias para adaptarse a las nuevas medidas acordadas.

Tras la firma del Pacto de Mayo el Gobernador de Córdoba, Martín Llaryora, aclaró que el acuerdo no implica una conformidad total con todos los puntos, destacando que aunque se establecieron compromisos comunes, cada provincia tiene perspectivas y prioridades distintas. Señaló la importancia de mantener un espacio de diálogo para atender las particularidades de cada región y promover el federalismo, indicando que su respaldo se da en función de los intereses provinciales que considera clave para el crecimiento equilibrado.

A su vez, el mandatario provincial <u>destacó</u> la relevancia de avanzar con un enfoque en la reducción de retenciones al sector agropecuario, considerando que el sistema productivo de Córdoba es esencial para el desarrollo económico nacional. Insistió en la importancia de optimizar la competitividad y sostenibilidad del agro en Córdoba, región clave en producción y exportación de bienes agrícolas, promoviendo un marco impositivo que impulse la inversión y el crecimiento.

2. REFORMA PREVISIONAL

Entre julio y agosto de 2024, la reforma jubilatoria en Argentina ocupó el centro del debate político. La Cámara de Diputados <u>aprobó un proyecto</u> que modificaba la ley de movilidad previsional, proponiendo ajustes más frecuentes para los haberes jubilatorios, basados en la inflación y con el objetivo de mejorar el poder adquisitivo de los jubilados. Posteriormente, el <u>Senado también dio su visto bueno</u>, consolidando el proyecto como ley.

El <u>proyecto</u> que se aprobó establece una actualización mensual en base al último dato disponible del Índice de Precios al Consumidor (IPC), como el Decreto de Necesidad y Urgencia (DNU) vigente que activó el Ejecutivo. Además, incorpora una compensación extra —o "empalme"— del 8,1% y para evitar que la actualización de la canasta básica no quede desfasada, se optó por empujar en ese sentido un mínimo equivalente a 1,09. Con respecto a esta temática, el 43% de los encuestados por la <u>ESPOP</u> se manifestó en

_



² Ver la descripción del Pacto de Mayo original en <u>nuestro informe anterior</u>.



desacuerdo con una nueva forma de movilidad jubilatoria, mientras que el porcentaje de acuerdo con esta política es del 37%.

Sin embargo, así como lo anticipó luego de la aprobación, el presidente Javier Milei finalmente <u>firmó el veto</u> a la reforma previsional, bajo la explicación de que esta Ley dificultaría gravemente la sostenibilidad de las finanzas públicas del país.

En una encuesta realizada en el mes de julio por Analogías, previo a la sanción de la reforma jubilatoria, el 31,9% de los encuestados afirmaba que la situación de los trabajadores y jubilados en el lapso de un año iba a ser mejor, mientras que el 38,1% afirmó que iba a ser peor. La misma pregunta fue respondida luego de haber sido sancionada la Ley, en la encuesta correspondiente al mes de agosto, donde el 29,9% afirmó que mejorará y el 40,9% dijo que la situación será peor. En definitiva, disminuyó 3 puntos porcentuales el número de quienes mantenían el optimismo.

La votación negativa a la reforma jubilatoria tiene <u>un impacto significativo en Córdoba</u>, principalmente por la dependencia de la provincia de la caja jubilatoria local. Este veto afecta la capacidad de financiar los haberes jubilatorios y puede profundizar la crisis económica que enfrentan muchos jubilados en la provincia, reduciendo su poder adquisitivo e incrementando su vulnerabilidad económica.

3. AUMENTO DE TARIFAS Y AJUSTE ECONÓMICO

Entre <u>julio</u> y <u>agosto</u> de 2024, se registraron múltiples aumentos en las tarifas de servicios esenciales en Argentina. La electricidad y el gas tuvieron nuevos incrementos mensuales del 4% en promedio. En el sector de telecomunicaciones, los servicios de internet, telefonía móvil y televisión por cable también vieron aumentos significativos, que rondaron entre el 5% y el 6%, tras la eliminación de los topes a los precios regulados por el gobierno

El costo del agua aumentó un 50% en gran parte del país, afectando tanto a servicios medidos como no medidos, completando un ajuste en dos etapas que había comenzado en mayo. En paralelo, los combustibles también experimentaron un incremento cercano al 3%, impulsado por una actualización de los impuestos sobre los hidrocarburos

En la encuesta nacional de <u>julio</u> de Analogías, el 39,2% aprueba el manejo de la economía llevado adelante por el gobierno de Javier Milei, mientras que el 45,7% lo desaprueba. Ante la misma pregunta, en el mes de <u>agosto</u> el porcentaje de aprobación disminuyó casi 3 puntos, resultando aprobado el manejo de la economía por el 36,6% de los encuestados y desaprobado por el 49,5% (casi 4 puntos porcentuales más en comparativa con el mes anterior).





En esta línea, en el mes de julio, la encuesta realizada por la consultora nacional <u>Pulso</u> <u>Research</u> indagó acerca de cuán necesario es el ajuste para que la situación económica mejore en el futuro, a lo que el 54,6% lo consideró necesario, mientras que el 34,5% no.

En relación a la asertividad del ajuste económico, según la encuesta nacional hecha en julio por Pulso Research, el 21,4% considera que Milei está ajustando donde corresponde. Un 34,9% cree que está ajustando algunas cosas que corresponden y otras que no, y casi el 38,5% asegura que no está ajustando donde corresponde. En la última encuesta correspondiente al mes de agosto de la misma consultora, el 20,1% de los encuestados respondió que está ajustando donde corresponde, el 37,9% que está ajustando algunas cosas que corresponden y otras que no, mientras que el 36% afirmó que no está ajustando donde corresponde. En comparación, tanto el porcentaje de quienes creían que estaba ajustando donde corresponde como el que no estaba ajustando donde corresponde disminuyó, aumentando el porcentaje de los encuestados que creen que está ajustando algunas cosas que corresponden y otras que no,

De acuerdo a la encuesta nacional realizada por <u>Giacobbe</u> en el mes de julio, el 31% de los encuestados respondió que no puede resistir nada, ante la pregunta de "cuánto creen que pueden resistir la situación económica actual", un 20,5% cree poder resistir un año mientras que el 21,5% afirmó que considera que puede resistir 4 años, es decir, hasta que Milei finalice su mandato.

En línea con la situación económica y en función del Monitor de Opinión Pública Nacional de <u>Proyección</u> del mes de agosto, el 64,6% de los encuestados manifestó "no llegar a fin de mes" o bien que han tenido que achicar gastos en sus hogares para que el dinero les alcance; el 29,1 contestó que le alcanza para lo que necesitan y tan solo el 6,3% tiene la capacidad de ahorrar.

Políticas de gobierno y principales problemas

En cuanto a la satisfacción con las distintas políticas del gobierno, según la última encuesta nacional de ESPOP, la política de defensa encabeza la lista como las más valorada entre los encuestados (37% de satisfacción). Le siguen la política económica (35%) y la política de seguridad (34%). En el otro extremo, el mayor nivel de insatisfacción lo presenta la política de obras públicas e infraestructura, con un nivel de insatisfacción del 67%, seguido de la política de salud (65%) y la política educativa (64%).

En este sentido, los recortes en obra pública afectan directamente a Córdoba, influyendo en la creación de empleo y el crecimiento económico regional. Esto genera tensiones entre las autoridades provinciales y nacionales, ya que las decisiones sobre el





presupuesto influyen en el desarrollo y en la competitividad de Córdoba frente a otras regiones.

Los encuestados por la <u>ESPOP</u> consideran que los principales problemas que afectan al país actualmente son la Pobreza (37%), seguido de los bajos salarios (32%), la inflación (32%) y de la delincuencia, robos e inseguridad (32%).

En otra de las encuestas consultadas, realizada por Analogías en el mes julio, el 51,3% cree que el desempleo es el indicador más perjudicial para la economía, desplazando a la inflación (38,1%). La misma medición se realizó en agosto, en la que el 47,6% dijo que el principal problema es el desempleo y el 43,4%, la inflación.

Al respecto del desempleo, en esta última medición de <u>agosto</u>, el 65,5% de los encuestados respondieron que se están perdiendo muchos/bastantes puestos de trabajo en el país, mientras que solo el 25,9% opina que es poca o ninguna la pérdida.

4. PARO DOCENTE

Entre julio y agosto de 2024, los gremios docentes y universitarios realizaron <u>varias</u> <u>huelgas en todo el país</u>, en reclamo por la pérdida de poder adquisitivo y la falta de avances significativos en las negociaciones salariales. Los docentes universitarios denunciaron que sus salarios habían sufrido una caída del 50% en términos reales desde el comienzo del año, y rechazaron las ofertas salariales del gobierno que proponían ajustes del 3% para agosto y 2% para septiembre. Estas propuestas fueron consideradas insuficientes por los sindicatos, que demandaban una actualización acorde con la inflación.

El conflicto también se centró en la financiación del sistema universitario. En la <u>Cámara</u> <u>de Diputados</u> se aprobó una Ley de Financiamiento para las Universidades Públicas que ahora deberá ser aprobada por el Senado. Sin embargo, los gremios consideraron que aún queda un largo camino para consolidar los recursos necesarios, especialmente en el contexto de la alta inflación.

Las protestas incluyeron paros, marchas y clases públicas, con un alto nivel de adhesión en las universidades públicas del país. En Córdoba, también se sumaron al reclamo algunos gremios de trabajadores. En este sentido, los profesores nucleados en la Asociación de Docentes e Investigadores de la Universidad Nacional de Córdoba y el Consejo Interuniversitario Nacional argumentaron que "En julio de 2024, para mantener el poder adquisitivo de noviembre / 2023, los salarios deberían aumentar un 41%. Sin





embargo, el gobierno dispuso un incremento en forma unilateral del 7,5%, consolidando un deterioro inédito por su magnitud y celeridad".

Córdoba alberga la segunda Universidad Nacional más grande de la Argentina en cuanto a población estudiantil. Es por ello que esta problemática afecta particularmente a la provincia, ya que la Universidad Nacional de Córdoba, que se encuentra entre las 100 mejores universidades rankeadas del mundo, es fundamental para la educación superior a nivel regional, provincial, nacional e internacional. La falta de definición sobre el financiamiento puede resultar en una baja en la matrícula, deserción, aumento de tarifas y reducción de becas, limitando el acceso a la educación para muchos estudiantes. Además, es un centro clave para la investigación y el desarrollo en Córdoba, y la incertidumbre sobre el financiamiento puede frenar proyectos que benefician tanto a la provincia como al país.